



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



**AUTORIZA FERIADO LEGAL A ARAYA QUIJADA
PAOLA DE LAS NIEVES DIRECTIVOS GRADO 7,
EMS**

DECRETO N° 2777

CHILLAN VIEJO, 27 MAY 2013

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

La licencia médica presentada por el sr. Alcalde por el día 27/05/2013.

El decreto alcaldicio N° 7361 del 27/12/2012 en el que acumula a don(ña) ARAYA QUIJADA PAOLA DE LAS NIEVES 1 día de feriado legal del año 2012 en el periodo correspondiente al año 2013, sumando para ese periodo un total de 21 días de feriado legal.

La solicitud presentada por ARAYA QUIJADA PAOLA DE LAS NIEVES, para que se le conceda Feriado Legal por 7 días y la autorización dada por el Sr. Alcalde (s).

DECRETO:

AUTORIZA 7 días de Feriado Legal a ARAYA QUIJADA PAOLA DE LAS NIEVES, DIRECTIVOS grado 7, EMS, desde el día 06/06/2013 al 14/06/2013, correspondiendo al año 2013, quedándole un saldo disponible 2 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDÉS
ALCALDE (S)**

UAV/ FFV/ LRM/ jpllp
DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal, Interesado.